# San Martín
## ¿Fué masón?

ISBN 987-1146-11-6

Centro de Difusión de la Buena Prensa

POCO Y BUENO

SERIE HÉROES

# SAN MARTÍN
# ¿FUE MASÓN?

Copyright Centro de Difusión de la Buena Prensa
Ayacucho 236 P. B. "A" C1025AAF.
Tel/fax: 5411-4953-4685/3764
www.buenaprensa.org
E-Mail: catolica@buenaprensa.org

Diseño: AD Producciones
Impresión: G. Crippa Editores
ISBN: 987-1146-11-6

## Eterna polémica

El tema no deja de ser nuevo, pero sí recurrente. Cada cierto tiempo, y desde hace muchísimos años y décadas, se desata una campaña a través de los medios de prensa, que hace hincapié en el carácter masónico del General José de San Martín, y despoja al Padre de la Patria de la aureola de auténtica religiosidad que lo muestra a las jóvenes generaciones como el modelo de argentino católico y devoto de la Virgen María.

Indudablemente, o fue San Martín el mayor hipócrita de nuestros próceres y el más grande farsante de la historia o es el paradigma de la argentinidad, que se nutre, en su íntima esencia, del catolicismo más leal y ferviente.

Por cierto, es la propia masonería quien se encarga de difundir esa imagen de un prócer masón, al servicio de las logias, pero lo extraño del caso es que nunca se ha podido demostrar tal aseveración.

En tal sentido es necesario destacar que fue la masonería argentina quien encomendó al político español en el exilio, Augusto Barcia Trelles, grado 33, la tarea de escribir la historia de San Martín para demostrar que el Libertador fue

masón e instrumento de la masonería internacional. Barcia Trelles fue Gran Maestre de la masonería y Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo.

En los varios volúmenes de su obra el autor afirma categóricamente que se cumplen tales circunstancias en la vida de nuestro prócer máximo; pero, al llegar a las pruebas de sus afirmaciones, se despacha —muy suelto de cuerpo— diciendo que no se han podido encontrar los documentos respectivos —no solamente en la Argentina, Chile, Perú, Inglaterra y España; sino ni siquiera en Francia y Bélgica, donde seguramente estarían— y esto, porque los archivos de las logias han sido destruidos por los nazis durante la ocupación (?). Y concluye así: "Todas las gestiones por nosotros realizadas hasta hoy, han sido estériles e ineficaces".

El masón Antonio Zúñiga, que fue director de la biblioteca de la masonería argentina, escribía ingenuamente en su libro sobre la logia Lautaro y la independencia argentina: "San Martín quemó en Boulogne Sur Mer toda su documentación masónica para guardar herméticamente el secreto institucional". ¿Cómo lo supo? El autor no lo dice.

## Cristiano desde pequeño

San Martín nace a la vida de la gracia en febrero de 1778, y se alista en la Iglesia Católica en el templo parroquial de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú. Fue bautizado por el padre Francisco Pera, a los pocos días de nacer, como lo habían sido sus hermanos, y María Elena, su hermana mayor.

Vivió con sus padres en la antigua casa de los jesuitas y se instruyó en la religión en su cristiano hogar y en la escuela de primeras letras de Buenos Aires.

El historiador chileno Vicuña Mackenna refiere que San Martín solía recordar con especial deleite sus juegos infantiles, en que, junto con sus hermanos, solía decir misa revestido con casulla de papel.

"Doña Gregoria Matorras crió a sus hijos en el santo temor y amor de Dios y les inculcó su fe, virtudes y espíritu de sacrificio". En los cuatro años que frecuentó las aulas del Colegio Imperial de Madrid —"el mejor de la Península"— donde toda la enseñanza se ajustaba "a la conciencia, religión y fe católica", honró el lema del Instituto, que era "formar caballeros cristianos"; ostentando, en el uniforme de colegial, la banda roja, terciada sobre el pecho,

donde campeaba la imagen de Cristo.
Al resultar herido San Martín en la batalla de Bailén contra Napoleón, el 19 de julio de 1808, la hermana de caridad que le prodigó los primeros auxilios le obsequió un rosario. "San Martín —según el testimonio del coronel Manuel de Olazábal— lo usó siempre y se lo vi suspendido del cuello debajo de la casaca a manera de escapulario. El día 15 de mayo de 1820 me presenté a la revista de Rancagua, a pesar de hallarme todavía enfermo a consecuencia de heridas recibidas en combate. El general me recibió y me entregó su rosario para que me diera buena suerte".
Esta reliquia religiosa de alto valor histórico se halla depositada junto al sable del Héroe de los Andes, en la sala histórica del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

**La logia Lautaro**

San Martín, Alvear, Zapiola y Anchoris fundaron en Buenos Aires, en agosto de 1812 —a los cinco meses de su llegada de Europa— la sociedad secreta conocida denominada Logia Lautaro, independiente de toda matriz extranjera. No dependía ni de Londres ni de Cádiz. Su local de reuniones se hallaba en la actual calle

Balcarce, frente al paredón del convento de Santo Domingo.
"No era masónica, ni se derivaba de la masonería —dice la Historia de Mitre— sino que tan sólo utilizaba algunas palabras, toques y señales, o sea ciertas prácticas rituales de corte masónico a los simples efectos materiales de orden interno, pero su objeto era más elevado". Sarmiento agrega que "no era una masonería como generalmente se ha creído ni menos las sociedades masónicas entrometidas en la política colonial". Prestaba su juramento sobre los Santos Evangelios, se obligaba al más riguroso secreto, y su objeto era defender la libertad e independencia.
El masón argentino Martín Lazcano —de antigua y activa militancia en la institución—, afirma que todas las asociaciones políticas y secretas que fueron apareciendo en nuestro escenario patrio, después de 1806 hasta 1856, no fueron masónicas sino político-revolucionarias de carácter meramente profano; si bien empleaban en su régimen interno y en su acción externa modalidades masónicas, y pudieron contar con algunos masones emboscados entre sus miembros.
Ricardo Rojas escribió en "El Santo de la Espada" que la logia Lautaro era autónoma; no

dependía de matrices masónicas y ni siquiera de otras asociaciones secretas; y el fundador del Instituto Sanmartiniano —José Pacífico Otero— nos asegura en el tomo 19 de su "Historia del Libertador Don José de San Martín", que la logia fundada por San Martín no era en modo alguno masónica sino política.

Nuestra Lautaro, fundada por San Martín, fue, pues, una simple sociedad patriótica como sus modelos de Madrid, Cádiz y Londres. Dentro de la práctica del lautarismo no entraba la iniciación masónica, y todas las demás sociedades secretas argentinas anteriores al 1856, vivieron siempre al margen de los principios ocultos y las leyes secretas de la masonería.

Federico Ibarguren, por su parte, asegura que San Martín y sus compañeros se afiliaron en Cádiz a la Sociedad de Lautaro "con el exclusivo propósito de la independencia política de su patria amenazada, pero que él no endosó sus extremismos ideológicos, su antiespañolismo de fondo ni su sospechosa docilidad a las directivas de la política británica en el nuevo mundo, con que tal sociedad se caracterizó más tarde".

Joaquín V. González —afiliado a la masonería en su juventud— dijo el 3 de agosto de 1905 en el colegio de La Salle de Buenos Aires siendo ministro de Instrucción Pública de la Nación:

"Los prohombres de nuestra amada patria fueron todos cristianos austeros, como cristiano fue también el ambiente en que se reunieron nuestros primeros congresos".

**La Virgen María, objeto de su devoción**

El 12 de setiembre de 1812, a los 34 años de edad, San Martín contrae nupcias en la Iglesia de la Merced de Buenos Aires con la dama porteña María de los Remedios Escalada. Bendijo las bodas el presbítero doctor Luis José Chorroarín; y el 19 del mismo mes, ambos contrayentes comulgaron durante la misa. "No era muy común entonces el comulgar en días de bodas", dice el historiador Guillermo Furlong; pero San Martín, como buen católico oye misa, confiesa y comulga al construir su cristiano hogar.

Desde 1813, San Martín llevó siempre consigo el relicario de la Virgen de Luján, obsequio de su esposa, "que morirá como una santa"; y desde 1823 guardó religiosamente sobre su pecho la preciosa reliquia, según testimonio del nieto del general Olazábal, quien la entregó al museo de la histórica villa.

En 1818, después de la campaña de Chile y antes de libertar al Perú, San Martín se dirige

a Buenos Aires y aprovecha el viaje para postrarse ante la Imagen de la Virgen de Luján, dándole gracias y pidiéndole su bendición. Y en 1823, en su último viaje de Mendoza a Buenos Aires, al pasar por Luján, fue nuevamente a los pies de la Virgen para agradecerle el feliz éxito de sus campañas, consolarse de la muerte prematura de su fiel esposa e implorar su auxilio en la adversidad y en el ostracismo, lejos de la Patria que había fundado.
Por mucho tiempo llevó San Martín entre sus maletas y útiles, durante sus campañas, un cuadro de la Virgen del Carmen, de 38 cm. por 31 cm. pintado al óleo sobre tela, que luego obsequió a su fiel amigo el general Las Heras. Esta imagen se halla hoy en Córdoba, en un museo particular. También en el museo sanmartiniano de Mendoza existe una estatua de la Virgen del Carmen, que el general veneraba en su dormitorio.

**Participación activa en los actos del culto católico. Medidas de gobierno**

Durante los años 1815 y 1816 en el campamento del Ejército Libertador "se decía misa los domingos y días de fiesta y se observaba el descanso dominical. En el centro de la plaza

se armaba una gran tienda de campaña, allí se colocaba el altar portátil y decía misa el capellán castrense o alguno de los capellanes... Los cuerpos formaban frente al altar. . . presidiendo el acto el general, acompañado del resto del estado mayor. Concluida la misa, el capellán dirigía a la tropa una plática de treinta minutos". Diariamente "se rezaba el rosario por compañías".

En todos los aniversarios patrios, en todas las grandes efemérides eclesiásticas, antes y después de cada acción de guerra, el Ejército de los Andes, con San Martín al frente, participaba activamente en los solemnes cultos religiosos que se oficiaban.

Al predicarse en Mendoza una misión decretó, con fecha 31 de mayo de 1815, que todas las tiendas y pulperías permanecieran cerradas - desde el atardecer (hora de la oración); a fin de que la población pudiera asistir cómodamente a los sermones y prácticas piadosas.

En la Semana Santa de ese año, puso en la orden del día del jueves, que "todos los jefes y oficiales debían concurrir a la casa de San Martín para andar las estaciones" del Via Crucis.

El 3 de noviembre de 1815 manifiesta al secretario de Guerra —"con el convencimiento de un creyente sincero"— la necesidad de proveer

de un vicario castrense al ejército, a fin de que estuviera mejor atendido "en sus ocurrencias espirituales y religiosas"; y propone al presbítero doctor José Güiraldes. Se interesó también porque la tropa tuviera comodidad de frecuentar los Santos Sacramentos, y escaseando los sacerdotes capellanes, pide a Luzuriaga, el 28 de octubre de 1816, que no sólo se atienda a esa necesidad, sino también a la capellanía del hospital, con los confesores religiosos de la ciudad, "de suerte que en la casa nunca falte un capellán confesor, que asista a toda hora a las urgencias espirituales de los enfermos".

**Fervorosa adhesión a la jerarquía eclesiástica**

Los sacerdotes y religiosos apoyaron a San Martín en su obra de gobierno y en la preparación de la magna empresa, porque lo conocían católico sincero y padre de la Patria naciente. En el Cabildo Abierto del 15 de febrero de 1815, el cura de Mendoza, Domingo García, y los superiores de las comunidades religiosas, deciden el voto de resistencia al decreto de Alvear que retiraba a San Martín del gobierno de Cuyo. A este voto se adhieren los curas y frailes puntanos y sanjuaninos. Los priores, guardianes y presidentes de los dominicos, agustinos,

franciscanos, mercedarios y betlemitas, etc., cederán, para cuarteles, sus conventos en San Juan y Mendoza, sus rentas, sus campos de pastoreo y sus campanas para proveer al Ejército de los Andes. Los curas y frailes puntanos, sanjuaninos, mendocinos y chilenos como fray Luis Beltrán, fray Justo Santa María de Oro, Morales, Lamas, Coria y otros, serán los eficaces auxiliares del Gran Capitán en la obra patriótica que tiene entre manos y mientras dure la campaña libertadora.

San Martín quiso tener siempre a su lado al capellán ecónomo y secretario privado, doctor fray Juan Antonio Bauzá, que vivía con él; llevaba cuenta minuciosa de sus gastos y era su confidente y buen samaritano en sus frecuentes enfermedades. Su correspondencia epistolar con el Héroe de los Andes, posterior a su campaña libertadora, nos revela a San Martín "como un excelente católico".

Al regresar enfermo a Chile, a fines de 1822, nadie podía entrar en su habitación "sino el Director Supremo y el padre Bauzá, que se quedaba todo el día" junto a su lecho.

Mientras permaneció en San Juan, durante los meses de julio y setiembre de 1815 y octubre de 1818, prefería alojarse en el Convento de Santo Domingo y tratar, en la tranquilidad del

claustro, los asuntos del Estado, recibiendo allí a los funcionarios y al pueblo; y sentarse a la frugal mesa de los religiosos, departiendo amigablemente con ellos y con su diputado, fray Justo Santa María de Oro, en la "celda de San Martín" que se conserva todavía como reliquia nacional.

A los rasgos de buen católico, respetuoso de la jerarquía eclesiástica, añadiremos sus delicadezas con los jerarcas de la Iglesia peruana. En 1822 dirige una carta al obispo de Cuzco, monseñor doctor Calixto Orihuela, que termina así: "...Crea Vuestra Señoría Ilustrísima que desearé ocasiones en poderle acreditar mi veneración, respetos y deseos de complacerlo. Nuestro Señor guarde a V. S. Ilma. muchos años. Besa la mano de V. S. Ilma. su más afectísimo servidor, José de San Martín".

Igual comportamiento tendrá con el arzobispo de Lima, monseñor Bartolomé de Las Heras, quien afirma que el general victorioso, "dejándose llevar de su bondad y religiosidad", había convenido con él, que acordaría en su dictamen en los asuntos eclesiásticos concernientes a Religión, a fin de no disponer cosa alguna que contrariase los cánones de la Iglesia. El 6 de julio de 1821 le escribía desde El Callao: "Me congratulo que V. E. Ilma. haya tenido lu-

gar de observar la especial protección que he tributado a Nuestra Santa Religión, a los templos y a sus ministros...

**Preocupación por la educación católica en las escuelas**

La educación de Cuyo tuvo en el colegio de la Santísima Trinidad, fundado por San Martín, el más alto exponente de la cultura de la zona andina. Donado el colegio por el presbítero Cabral y regenteado por los presbíteros Güiraldes y Videla, fue puesta bajo la especial tutela de San Luis Gonzaga.
San Martín estableció que se enseñaran, además de las ciencias profanas, "los deberes del católico", como fundamento de toda cultura; y ordenó edificar la anexa capilla para las prácticas religiosas. Con idénticos fines y bajo los auspicios del general, dirigían escuelas, en Mendoza y San Juan, sus amigos y colaboradores, presbíteros Morales, Lamas y Gómez. El historiador Hudson, alumno de estas escuelas, afirma: "Leer, escribir y contar, saber las obligaciones del católico y guardarlas estrictamente; he aquí la instrucción dada a la juventud de entonces" bajo el gobierno del general San Martín.

El vicario castrense, presbítero doctor José Güiraldes, bautiza a la hija del general, el 31 de agosto de 1816, a los siete días de nacer; y el Gran Capitán pone a su "infanta mendocina", bajo la augusta protección de la Virgen de las Mercedes. Más tarde la educará en un colegio de religiosas, donde la visitará semanalmente.
En la noche de Navidad de 1816, San Martín manifestó su deseo de que el día de Reyes el Ejército tuviera bandera, como regalo de su general. En sus pliegues fue bordado el escudo nacional "con sedas de colores e hilos de oro, que se sacaron de una casulla de los franciscanos"; y al concluir su labor, las damas, presididas por la esposa de San Martín, amanecen arrodilladas ante el crucifijo del oratorio de la casa del General, dando gracias a Dios por haberlas ayudado a terminar la bandera y orando por el triunfo de las armas de la patria.

## La Virgen del Carmen, Generala de su Ejército

San Martín, el 5 de enero de 1817, después de haber elegido en junta de oficiales a la Virgen del Carmen como Patrona del Ejército de los Andes, se dispone a solemnizar con emotivas ceremonias religiosas el magno acontecimiento.

La procesión, presidida por los prelados, San Martín y el teniente gobernador, llega de San Francisco a la Matriz, donde se halla la nueva bandera depositada sobre la bandeja de plata. Antes de la misa, San Martín se levanta de su sitial, sube al presbiterio, toma la bandera y la presenta al sacerdote, quien la bendice juntamente con el bastón del General. Al Evangelio, el canónigo Güiraldes pronuncia el panegírico de circunstancias. Terminada la misa, se entona el tedéum, se reanuda la procesión y llegan, al altar del tablado, la bandera .y la imagen de la Virgen. Entonces San Martín coloca su bastón de mando en la mano derecha de la Madre de Dios, poniendo bajo su amparo la dirección del Ejército y el éxito de la campaña libertadora. Dice Gustavo Capdevila: "Tal ceremonia es un acto religioso típico, que define a San Martín como a un perfecto católico, apostólico, romano, creyente como el que más en la Madre Purísima".

El 25 de mayo de 1815, ordena como gobernador de Cuyo celebrar con solemne "función de Iglesia" el aniversario de la Revolución; y el 8 de agosto de 1816, jura con su estado mayor, "por Dios y por la Patria", la Independencia Nacional. Antes de emprender el cruce de la Cordillera, el Héroe de los Andes oye misa y co-

mulga con todo el Ejército, al que le impone el escapulario de la Virgen del Carmen.
El 16 de julio de 1817, festividad de esa advocación, se hizo la solemne entrega de la medalla de honor a los vencedores en Chacabuco, seguida de una gran procesión, en que participaron las tropas libertadoras; el 21 de abril de 1818 se ofició, por la victoria de Maipú, una solemne misa en la catedral de Santiago de Chile, a la que asistieron. San Martín y O'Higgins, con homilía del presbítero doctor Julián Navarro.

**Junto a su dormitorio se ofrecía diariamente la Santa Misa**

En el palacio residencial de San Martín, en Santiago de Chile, junto a la habitación destinada a su inseparable capellán, había una capilla, en la cual campeaba la imagen de la Virgen del Carmen; y además, todos los ornamentos y utensilios litúrgicos para la celebración del Santo Sacrificio. Poseía también, en su casa particular, un retablo de la Virgen de los Dolores, el altar portátil y dos artísticos crucifijos.
El 12 de febrero de 1818, San Martín proclamó solemnemente la independencia de la "nueva patria" de Chile en el primer aniversario de Chacabuco, "a nombre de los pueblos y en pre-

sencia del Altísimo"; La ceremonia se realiza frente a la catedral. Monseñor José Cienfuegos, vicario del obispo de Santiago, recibe el juramento de San Martín "por Dios y por la Patria", poniendo su mano sobre los Santos Evangelios; y todo el pueblo responde arrodillado: "¡Sí, juramos!" Al día siguiente, en la catedral, asiste el General al tedeum en acción de gracias por la reconquista de Chile; y el 14, a la solemne misa cantada, en que pronunció la oración patriótica el capellán castrense Julián Navarro.

**Su cristiano reconocimiento por la visible protección de la Virgen**

El 1° de octubre de 1815, San Martín anticipa la victoria a los pueblos de su mando, manifestándolos en su proclama: "...Yo me atrevo a predecirla, contando con vuestro auxilio, bajo la protección del Cielo..."
El 30 de diciembre de 1818, desde Santiago de Chile, aseguraba a los habitantes del Perú, "del modo más solemne", que la preocupación y los sentimientos de los nuevos gobiernos de América, propendían al "respeto de las personas, de la propiedad y de la Santa Religión Católica; y les anunciaba que las armas patriotas "habían obtenido señaladamente la protección del Eter-

no".
Al despedirse de sus soldados, en 1822, les dijo: "...ocho años os he mandado y al fin vuestras virtudes y constancia, bajo los auspicios del Cielo, han producido la independencia de la América del Sud"; y al despedirse de los peruanos: "¡Que Dios os haga felices en todas vuestras empresas y que El os eleve al más alto grado de paz y prosperidad!"
El 12 de agosto de 1818, después de sus victorias, San Martín acredita su sincera devoción a la Madre de Dios y su fervor cristiano, al donar al convento de los franciscanos de Mendoza su bastón de General: "La decidida protección que ha prestado al Ejército de los Andes su Patrona y Generala, Nuestra Madre y Señora del Carmen, son demasiado visibles. Un cristiano reconocimiento me estimula a presentar a dicha Señora, que se venera en el convento que rige V. P., el adjunto bastón, como propiedad suya y como distintivo del mando supremo que tiene sobre dicho Ejército".
Más tarde envió también la bandera de los Andes, para que fuera custodiada en el camarín de la Virgen del Carmen, la generala victoriosa de las armas de la patria. Y en carta al gobernador de Mendoza, escrita en Lima en 1821, le recuerda que las banderas tomadas a los realis-

tas, deben depositarse en dicho templo.
El 26 de enero de 1816 escribía a Godoy Cruz; congresal de Tucumán, insistiendo en la necesidad de declarar prontamente la independencia; en cambio, con respecto a la forma de gobierno, sólo le preocupa que el sistema adoptado no manifieste "tendencia a destruir Nuestra Religión".
El 24 de enero de 1817, escribe su última comunicación al Director Pueyrredón; pues la expedición ya ha comenzado su marcha a través de la Cordillera; y le anuncia: "Esta tarde salgo a alcanzar las divisiones del Ejército. Dios me dé acierto para salir bien de tamaña empresa... Dios mediante, para el 6 de febrero estaremos en el valle del Aconcagua".
Y Pueyrredón le contestaba el 1° de febrero de 1817: "Ojalá sea Vd. oído por Nuestra Madre y Señora de las Mercedes".
El día 8 de setiembre de 1820, fiesta de la Natividad de la Virgen María —"el primer día de la libertad"—, desembarca en las playas del Perú, y el patriota Hipólito Unanúe le escribe desde Lima: "...Todo esto anuncia un próspero fin, que completará la protección de la Celestial Patrona, en cuyo día puso el pie en estas costas el Ejército Libertador".

**Las cartas sanmartinianas, fiel reflejo de su alma cristiana**

En las cartas del Libertador, ya oficiales como privadas, San Martín menudea frases que manifiestan su religiosidad y traslucen su espíritu sinceramente cristiano y piadoso. "Gracias a Dios, me encuentro bien... Dios guarde a Vd. muchos años... Con el favor del Cielo... Si Dios nos echa su bendición... Quiera el Cielo guiamos... Dios ponga un término a esta guerra, cuyos resultados no serán otros que agravar los males. ...Dios le inspire acierto. ...Dios lo mantenga en tan buenos propósitos... Dios lo deje llegar con bien... Dios le conserve la salud...¡Gran Dios! Echad una mirada de misericordia sobre las Provincias Unidas... Dios ha escuchado mis votos..."etc.: son todas expresiones cristianas, que se suman a las ya transcriptas; y a las que podemos añadir las de las cartas siguientes:

A Miguel de la Barra le decía en 1842: "...gracias sean dadas a Dios, (pues) mi salud quebrantada ha podido soportar estas desgracias".

Al cuidador de su chacra mendocina, le escribe el 2 de febrero de 1821, desde su cuartel general de Huaura, una carta que refleja elocuentemente la bondad de su cristiano corazón: "...

Auxilie Vd. a los pobres con granos y herramientas... no se dé cuidado que, Dios mediante, en concluyendo la campaña (la chacra de) los Barriales tiene que ser el paraíso y el auxilio de todos los infelices; no hay que desmayar, que todo Dios lo tiene que componer...".
En 1836, escribe al general Pedro Molina y le dice: "...como sólo Dios es el que dispone las cosas de esta vida... he reaccionado de los males que me habían llevado al borde del sepulcro".
En 1822, afirmaba en su carta a Bolívar: "Dios, los hombres y la historia juzgarán mis actos públicos... esperemos serenos los designios de Dios..."
Y el 30 de setiembre de 1823, al contestar la carta de su íntimo amigo Vicente Chilavert, en la cual se advertía que por su situación más descansada, dispondría también de más tiempo para leer su correspondencia, le decía: ". . .el tiempo, sin embargo, no lo tengo muy sobrante; pues él es dedicado a prepararme a bien morir... como un cristiano que por su edad y achaques ya no puede pecar, y a tributar al que dispone de la suerte de los guerreros y profundos políticos, las más humildes gracias por haberme separado de unos y de otros."
A su secretario e intimo amigo, general Tomás

Guido, le dice el 5 de febrero de 1830 al terminar una carta: "Que Dios lo libre de vivir y morir en pecado mortal, son los votos de su viejo amigo.- José de San Martín". Y el 3 de octubre de 1816: "Cuénteme lo que haya de Europa y dedique para su amigo media hora cada correo, que Dios y Nuestra Madre y Señora de Mercedes se lo recompensarán".
"Esta sola expresión —dice el historiador Guillermo Furlong— bastaría para declarar que no sólo era San Martín un hombre católico, sino también un católico piadoso" e hijo amante de la Reina de los Cielos.

**El gobernante católico**

El 8 de octubre de 1821 promulga en Lima el Estatuto Provisional "dado por el Protector de la Libertad del Perú", como anticipo de la constitución definitiva. "Mi pensamiento ha sido —afirma— dejar puestas las bases sobre que deben edificar los que sean llamados al sublime destino de hacer felices a los pueblos... Luego iré a buscar en la vida privada mi última felicidad y consagraré el resto de mis días a contemplar la beneficencia del Gran Hacedor del Universo y renovar mis votos por la continuación de su propicio influjo sobre la suerte de las genera-

ciones venideras". De los 43 artículos citamos el 1° y 3°: "La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la Religión del Estado: el gobierno reconoce como uno de sus primeros deberes el mantenerla y conservarla por todos los medios que estén al alcance de la prudencia humana. Cualquiera que ataque en público o privadamente sus dogmas o principios será castigado con severidad... Nadie podrá ser funcionario público si no profesa la Religión del Estado". Y como un cristiano homenaje a Santa Rosa de Lima, Patrona de la Independencia Argentina, el Fundador de la Libertad del Perú crea la Orden del Sol, colocándola bajo la especial protección de la virgen americana.

El 20 de setiembre de 1822, al recibir en el sagrado recinto de la Catedral, el juramento de los ministros y diputados: —"Juráis la Santa Religión Católica, Apostólica, Romana, como propia del Estado"—, añadió San Martín: "Si cumpliereis lo que habéis jurado, Dios os premie y si no, El y la Patria os demanden".

Y ante el congreso de Lima, el Protector del Perú, en la sesión de apertura, desciende del alto sitial de gobierno de los pueblos libres, pronunciando estas hermosas palabras: "Al deponer esta investidura, no hago sino cumplir con mi deber y con los votos de mi corazón... Pido

al Ser Supremo el acierto, luces y tino, necesarios a los representantes del pueblo, para hacer su felicidad... Que el Cielo presida vuestros destinos y que éstos os colmen de felicidad y paz."

**San Martín cumple sus deberes de fiel cristiano**

Dice Francisco Gómez, hermano del general Andrés y del coronel Leandro, héroe de Paysandú, que "San Martín era muy religioso. Lo vi varias veces en la (Iglesia) Matriz de Montevideo en 1829; sobre todo en las misas de los domingos, adonde concurríamos infaliblemente. En la capilla del Reducto asistió el General San Martín a una misa celebrada en esa capilla, en compañía del coronel Eugenio Garzón, quien tenía su cuartel a pocos pasos de la capilla". Igualmente, durante esos meses, visitó la capilla de la Aguada, para cumplir con sus deberes religiosos.

**Los funerales del Héroe**

El testamento ológrafo de San Martín, escrito en 1844, bajo la impresión de una muerte inminente, es en realidad —como dice Furlong— una simple minuta del verdadero testamento que aún se desconoce; y lo inicia como reza el símbolo de la fe cristiana: "En el nombre

de Dios Todopoderoso..."
Vicuña Mackenna refiere que "esa pieza de cincuenta y dos renglones, escrita en una cuartilla de papel, no es un testamento, es un simple boletín como el de Maipo, redactado sobre la almohada, como redactó aquél en el arzón de la silla (de su cabalgadura)".
"En frases sencillas ordenó sus disposiciones —dice el doctor Villegas Basavilbaso— sin jactancia, humildemente, con fervor cristiano. Inició su testamento "En el nombre de Dios Todopoderoso, a quien reconozco como Hacedor del Universo", porque creía en Dios, a quien invocó tantas veces en víspera de la gloria".
La prohibición de los funerales obedece al espíritu sanmartiniano, en oposición a todo lo aparatoso, y nada más. Por eso deudos y amigos cumplieron fielmente con las disposiciones testamentarias; ofreciendo, no obstante, misas y sufragios, que han sido, seguramente, del agrado del cristiano y austero militar.
"Fiel siempre a sus hábitos modestos —escribió Félix Frías— había manifestado su voluntad de que su entierro se hiciera sin pompa ni ostentación alguna y así se ha hecho".
Por las cartas transcriptas, nos revela San Martín, que desde 1823, se venía preparando a bien morir; de modo que su deceso repentino,

no fue imprevisto para él. En el ostracismo tuvo a su lado, en Gran Bourg, al presbítero Bertin, y en Boulogne Sur Mer, el párroco monseñor Benoit Haffreingue, "prelado ilustrado y piadoso", quien lo asistió espiritualmente en los últimos días de su vida "como un verdadero ministro del Evangelio"; y ofreció luego a su hija la cripta de la Catedral, para que reposaran los restos del Libertador.

Francisco Rosales, encargado de negocios de Chile, que cerró sus ojos "después del repentino ataque, que casi sin agonía puso fin a sus días", comunicó al gobierno el deceso diciendo: "acabó sus días con la calma del justo"; y Félix Frías, testigo presencial, informa: "Un crucifijo estaba colocado sobre su pecho. Otro en una mesa, entre dos velas, que ardían al lado del lecho del muerto... (Su hija y sus dos nietecitas rogaban por él)... Dos Hermanas de Caridad rezaban por el descanso del alma que abrigó aquel cadáver... El carro fúnebre se detuvo en la iglesia de San Nicolás. Allí rezaron algunos sacerdotes las oraciones en favor del alma del difunto... Después de esa ceremonia el convoy fúnebre continuó hasta la Catedral". Allí permanecieron los restos de San Martín hasta el 21 de noviembre de 1861, en que, celebrándose solemnes exequias, fueron trasladados a Brunoy. Más

tarde, con toda la pompa de la liturgia católica, se celebraron funerales en la Catedral de El Havre, el 21 de abril de 1880, y en las catedrales de Montevideo y Buenos Aires, a fines de mayo; como ya se habla realizado en 1850 y 1851, en Chile, en Entre Ríos por orden de Urquiza, y en Perú por decreto del presidente Ramón Castilla.

## Hijo sincero de la Iglesia Católica

"No existe ningún documento para probar que San Martín haya sido masón". (Ricardo Rojas en "El Santo de la Espada", Buenos Aires, 1942, p. 70).

"San Martín era mi caballero en su proceder, en sus acciones y conducta, cuya bondad de corazón era tan manifiesta como sus grandes habilidades, y a quien era imposible conocer íntimamente sin amarle". (General Miller en 1853).

"Fue un ejemplo sorprendente de consecuencia, lealtad, patriotismo, fidelidad, desinterés, austeridad y nobleza de alma. Se necesita estar cegado por la pasión de secta para pasar por alto todo el cúmulo de pruebas documentadas que acreditan el catolicismo del Libertador, y obstinarse en llamarlo masón, o católico

despreocupado de la doctrina" (Armando Tonelli en "El General San Martín y la Masonería", p. 138).
"Es sobre todo venerable a mis ojos porque a sus hechos heroicos mereció asociar el título de grande hombre de bien". (Félix Frías).
"Murió sin quejas cobardes en los labios y sin odios amargos en el corazón", (Mitre).
"Treinta años de calumnias innobles no alcanzaron a hacer subir su palabra de defensa desde su corazón hasta sus labios. La ingratitud no le arrancó una queja". (Avellaneda).
"(Los peruanos) declaramos ante el universo que San Martín es el más grande de los héroes, el más virtuoso de los hombres públicos, el más desinteresado patriota, el más humilde en su grandeza; que San Martín a nadie injurió; que sufrió con cristiana resignación los más inmerecidos ataques; aunque retirado en su humilde vida privada, de su boca no salieron revelaciones que hubieran mancillado la honra ajena; de su pluma no se deslizó el corrosivo veneno de la difamación..." (Paz Soldán, 1868).
"Al privarnos la Divina Providencia de un padre tierno y virtuoso, parece que hubiese querido suavizar su dolor, haciendo que sus últimos momentos fueran sin sufrimiento alguno visible y con la serenidad que inspira una conciencia sin

tacha". (Balcarce, 14 de setiembre de 1850, al general Ramón Castilla, presidente del Perú).
"Esta casa estaba santificada a nuestros ojos", dirá el doctor Gerardi, dueño de la casa en que murió San Martín.
"San Martín fue profundamente cristiano". (Enrique Tovar en "La Crónica" de Lima).
"...Comandante en Jefe del Ejército de los Andes, rezaba al toque de oración de cada día, y semanalmente escuchaba misa y rezaba el rosario". (Coronel Bartolomé Descalzo, presidente del Instituto Sanmartiniano).
"Creía en Dios, en la Santísima Virgen, en la ilicitud de la blasfemia, en el Pontificado Romano, en los Sacramentos, y quiso morir como buen cristiano. Era un hijo sincero de la Iglesia Católica. Nadie podrá presentar documentos donde se pruebe lo contrario". (Trenti Rocamora).
"Era un católico no sólo práctico, sino además ferviente y apostólico". (Guillermo Furlong, miembro de la Academia Nacional de la Historia).
"Los audaces y atrevidos que han puesto en duda la cristiana devoción de San Martín desconocen su grandeza. Este no fue un hombre capaz de fingir nada. Como lo dijo lo practicó: "O serás lo que has de ser, o no serás nada".

Porque fue lo que debía ser, fue grande entre los grandes". (Cardenal Antonio Caggiano, primado de la Argentina, arzobispo de Buenos Aires)

Y cumpliendo la vieja sentencia castellana del escudo de armas de la familia Zorrilla de San Martín: "Velar se debe la vida de tal suerte, que viva en la muerte"... viven en la inmortalidad.

---

Fuentes:
Además de las ya mencionadas en el texto, se consultaron las siguientes:
Anibal A. Rottjer, La Masonería en la Argentina y en el mundo.
Artículo "Sotanas y Sayales Sanmartinianos". Diario "El Pueblo" de Buenos Aires; 13 y 20 de agosto de 1950.
"Filón de Patria", editorial Santa Catalina.